

Palabras clave: Integración Económica; Comercio Exterior; Mercosur; Paraguay; Bolivia.

ABSTRACT

Processes of economic integration arise from partnerships between nations that see such initiatives as an opportunity to achieve mutual benefits. The accession of new states to these schemes raises the question, for existing members, of whether or not such incorporation is appropriate. In the case of the *Mercado Común del Sur* (Mercosur), considered an incomplete customs union, the bloc has admitted new members over time. In this context, the of Bolivia applied for full membership in 2012, having been an associate member since 1996. In light of this situation, the importance of analyzing the implications of new accessions to Mercosur was raised. For this reason, the present study aims to analyze the effects of Bolivia's accession as a full member of the bloc on Paraguay's foreign trade. To this end, a bibliographic and documentary study was conducted which, furthermore, provided information and data for the estimation of a gravity model, supplemented by the analysis of relevant documents and reports. The results identified various aspects of this accession and suggested that Bolivia's accession could prove beneficial for the bloc, generating positive effects on Paraguay's foreign trade.

Keywords: Economic integration; Foreign commerce; Mercosur; Paraguay; Bolivia.

1. Introducción

La República del Paraguay y el Estado Plurinacional de Bolivia³ son países con características comunes: ambos poseen economías consideradas en vías de desarrollo y no cuentan con litoral marítimo. El relacionamiento bilateral es de larga data y tuvo quizás uno de sus puntos más álgidos con la Guerra del Chaco, registrada entre 1932 y 1935

³ En adelante, se utilizará solamente la denominación Bolivia para simplificar la escritura.

(Monte de López Moreira, 2012). Superado dicho conflicto, las relaciones bilaterales se fueron normalizando en el tiempo.

En lo que respecta a la integración regional, ambos formaron parte de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) como miembros fundadores y de su sucesora, la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI). Esta última sirvió de marco para el nacimiento de otras iniciativas de integración. Entre ellas, se destaca el Mercado Común del Sur (Mercosur).

Este último es un proyecto de integración regional cuyos antecedentes se remontan a la década de 1980, cuando Argentina y Brasil a través de sus presidentes Raúl Alfonsín y José Sarney, firmaron la Declaración de Foz de Iguazú en 1985. Resultó ser una muestra de cómo los países del Cono Sur podrían interactuar en pos de poner en común sus intereses y articular mecanismos para conseguirlos. Oficialmente nació con la firma del Tratado de Asunción, el 26 de marzo de 1991. En cuanto a sus miembros, los cuatro estados que fundaron el bloque fueron Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay. En 2012, se registró la incorporación de Venezuela como miembro pleno y en 2015, se inició el proceso de adhesión de Bolivia⁴, el cual culminó en 2024 con su ingreso al bloque⁵.

La relación entre Bolivia y el Mercosur data de su incorporación como estado asociado en 1996. Este estatus le permitía al país participar en reuniones de órganos del Mercosur donde se tratan temas comunes, por citar una de sus prerrogativas. Asimismo, en ese año se suscribió el Acuerdo de Complementación Económica (ACE 36) entre el país andino y el bloque.

Sin embargo, este nuevo paso, profundizará la integración de forma notoria. Es oportuno mencionar que a pesar de que el propio bloque aún tiene mucho que mejorar en cuanto al cumplimiento de lo establecido en sus diferentes tratados, el ingreso como miembro pleno le otorgará la posibilidad de acceder a lo enunciado en los diferentes

⁴ Se consideran los nombres con los que los estados son denominados usualmente y no sus versiones oficiales.

⁵ Este trabajo fue finalizado en julio de 2024, razón por la cual, el proceso de adhesión se encontraba en curso.

elementos suscriptos. Entre las ventajas, le permitirá un acceso pleno al mercado interno, la adopción del arancel externo común, participación en la institucionalidad, le brindará la posibilidad de integrarse en cadenas regionales de valor, le otorgará acceso a mecanismos de convergencia estructural, la posibilidad de acceder a mecanismos tendientes a la libre movilidad de recursos productivos, le brindará cierta reducción de costos y la oportunidad de participar en las negociaciones externas, entre otras.

La pregunta que guió esta investigación fue ¿Cuáles serían los efectos de la adhesión de Bolivia al Mercosur como miembro pleno en el comercio exterior de Paraguay? Para diseñar una respuesta a este interrogante, también se plantearon preguntas específicas tales como: ¿Cuál fue la situación económica y política de Bolivia y Paraguay durante el periodo 2015-2024?, ¿Cuál fue la situación del Mercosur durante ese mismo periodo de tiempo? ¿Cuál fue el grado de participación de Bolivia en el comercio exterior de Paraguay durante el periodo 2015-2024? y ¿Cómo repercute, en términos cuantitativos, la adhesión de Bolivia como miembro pleno al Mercosur al comercio exterior de Paraguay?

A partir de lo expuesto, se trazó como objetivo principal describir los posibles efectos de la adhesión de Bolivia como miembro pleno al Mercosur en el comercio exterior de Paraguay. Asimismo, se diagramaron cuatro objetivos específicos: reseñar la situación económica y política de Bolivia y Paraguay durante el periodo 2015-2024; detallar la situación del Mercosur durante ese mismo periodo de tiempo; exponer el grado de participación de Bolivia en el comercio exterior de Paraguay; y finalmente, presentar qué efectos podría producir la adhesión de Bolivia como miembro pleno al Mercosur para el comercio exterior de Paraguay.

1.1. Consideraciones teóricas preliminares

El comercio internacional fue objeto de estudio por siglos. Desde los aportes de los clásicos como Adam Smith y David Ricardo, quienes enunciaron la teoría de la Ventaja Absoluta y Ventajas Comparativas, respectivamente; pasando por el Teorema de Heckscher-Ohlin, se aprecia que estas contribuciones apuntaban a responder el por qué comercian los países. Sin embargo, con el paso del tiempo fueron surgiendo nuevos

aportes que desafían o complementan lo planteado por estas teorías, consideradas “Clásicas”.

Entre estos nuevos aportes se encuentran, por ejemplo: La teoría del costo de oportunidad de Gottfried Haberler (1936); el Ciclo de Vida del Producto de Raymond Vernon (1960); y más recientemente, las contribuciones de Paul Krugman (2006) tales como el Modelo de competencia monopolística (1979) y el Modelo sobre Competencia Estratégica a la llamada Nueva Teoría del Comercio Internacional (Jiménez y Lahura, 1998).

En particular, por ejemplo, el Modelo sobre Competencia Estratégica, aspira a aumentar el bienestar interno, transfiriendo beneficios de empresas extranjeras a locales. Esto se logra por medio de subsidios, aranceles y otras políticas que impulsen a empresas nacionales. Sin embargo, al ser practicado por diversos estados, promueve un juego de suma cero, por lo que se subraya la importancia de acuerdos comerciales que limiten este accionar y aquí la integración económica cobra relevancia.

Resulta importante también puntualizar que se considera al momento de hablar sobre integración económica. Para partir de un primer concepto, se considera el aporte de Malamud (2011) quien cita a Hass al afirmar que se llama integración económica al proceso por el cual los Estados nacionales se mezclan, confunden y fusionan voluntariamente con sus vecinos, de tal modo que pierden ciertos atributos fácticos de la soberanía, a la vez que adquieren nuevas técnicas para resolver conjuntamente sus conflictos. El progreso en la integración económica impone una coordinación política más estrecha, por lo cual esto podría conducir a una unión política (Tamames y Huerta, 2010).

Respecto a esto, muchos economistas pensaban que podían existir procesos de integración económica exclusiva sin ingresar necesariamente a cuestiones que implicaran aplicación de políticas. Así también, Tamames y Huerta (2010) afirman que el error de algunos políticos se basa en la exigencia de la unión política como primer punto sin percatarse que en buena parte esta unión se iba forjando día a día y cada vez que fuera preciso tomar decisiones comunes sobre cuestiones económicas importantes.

La integración se desarrolla en distintos grados. Carbaugh (2009) cita los siguientes estadios: área de libre comercio, unión aduanera, mercado común, unión económica y unión monetaria. El primero de estos estadios⁶ consiste en una asociación de países, los cuales eliminan las barreras arancelarias y no arancelarias entre ellos, todo esto, mientras conservan su independencia en materia de política comercial. La segunda, también representa el acuerdo entre dos o más países, los cuales derrumban las barreras entre sí, pero, a diferencia de la anterior, adoptan una política comercial común frente a terceros. El tercer estadio tiene un alcance diferente, ya que además de la libre circulación de productos y servicios entre los países miembros y política comercial común, se registra libre movimiento de factores productivos.

Estos esquemas inclusive pueden evolucionar hacia esquemas más complejos. El primero de ellos es el de la unión económica, acuerdo en el que se transfieren ciertas competencias de la soberanía económica a una autoridad supranacional. El nivel más sofisticado es la gestión de una unión monetaria.

Lo expuesto permite inferir que tanto en materia de comercio exterior como en lo que se vincula con integración, existe un gran cuerpo teórico. Para el desarrollo de este trabajo se partió de la premisa que los países comercian porque cuentan con distintos recursos y que la economía de escala también repercute en la actividad comercial, tal como había especificado Krugman (2006). Asimismo, también se reconoce en la integración, y la institucionalidad que deviene de ella, como un instrumento para la facilitación del comercio entre países.

Para verificar si este punto de partida tiene una correlación con lo observado a nivel empírico, se analizaron documentos y se recurrió a un modelo gravitacional. Este tipo de instrumento, atribuido en su forma actual a Tinbergen (1962), permite analizar y predecir cómo podrían interactuar sujetos de la economía en función a su tamaño y distancia. Esto recupera lo expuesto por Newton en su modelo original, pero permite

⁶ Algunos autores consideran que el primer nivel de integración son los acuerdos preferenciales. Los mismos son la forma más sencilla de integración económica, en la que las partes establecen acuerdos, generalmente de índole arancelario, para facilitar el comercio.

Ministerio de Hacienda (MEF/MH), el Banco Mundial (BM), Instituto Nacional de Estadísticas (INE), entre otros, los cuales sirvieron para la construcción de un modelo gravitacional de comercio exterior aplicado.

De acuerdo a Cafiero (2005), este es un modelo de gran importancia para la investigación puesto que es comúnmente utilizado dentro del ámbito de las relaciones internacionales porque se encarga de medir la envergadura del flujo de comercio entre dos o más países y, por medio de él, afirmar la existencia de atracción o gravedad entre dos objetos con respecto a su tamaño, distancia y otras variables que pueden ser incorporadas. El mismo autor resalta que para la estimación se utilizó técnicas de paneles, lo que implica la utilización simultánea de datos de tipo transversal y en serie de tiempo.

Este modelo asume que el flujo comercial de exportaciones e importaciones de los países mantiene una relación directa con el tamaño de las economías de los demás países, los cuales están medidos por el PIB. Asimismo, está relacionado de forma inversa con la distancia correspondiente entre ambos, puesto que, este último a partir de ella, se incrementan los costos de transporte y/o sobre costos vinculados.

La ecuación elegida para el desarrollo de la investigación es:

$$\ln(T_{ijt}) = \beta_0 + \beta_1 \ln(Y_{ijt}) + \beta_2 \ln(D_{ij}) + \beta_3 (X_{ij}) + \beta_4 (Z_{ij}) + \varepsilon_{ij}$$

Dónde: la i representa a Paraguay y la j a los países de Argentina, Brasil, Uruguay y Bolivia.

Así mismo, la t representa el periodo correspondiente a los años 2015 al 2020.

β_0 : es el término constante.

T_{ijt} : es el volumen de comercio entre los países i y j durante el periodo t , el cual incluye exportaciones e importaciones. Constituye la variable dependiente.

Y_{ijt} : son los tamaños de las economías, determinados por el Producto Interno Bruto (PIB) a valores de paridad de poder adquisitivo (PPA) per cápita a precios internacionales actuales obtenidos de la página del Banco Mundial. (PIB) de los países i y j , respectivamente.

3. Resultados

3.1. Situación económica y política de Paraguay y Bolivia (2015-2024)

Para conocer el marco en el cual se realiza esta investigación, a continuación, se detallará la situación política y económica de Bolivia y Paraguay en el periodo comprendido entre la firma del Protocolo de Adhesión por parte del estado andino y de la presentación del Instrumento de Ratificación, lo cual permite tener un primer panorama sobre la relación bilateral.

Respecto a Paraguay, en términos políticos el periodo 2015-2024, vio pasar a tres gobiernos: el de Horacio Cartes (2013-2018), el de Mario Abdo (2018-2023) y el de Santiago Peña (2023-). El primero de estos fue el gobierno que experimentó el reingreso del Paraguay al Mercosur luego de su suspensión⁹, el segundo el que tuvo que enfrentar a la pandemia, mientras que el tercero era muy reciente al momento del cierre de esta investigación. Si bien los tres son del Partido Colorado, Cartes y Abdo se reconocen como opositores políticos, mientras que Peña recibió el respaldo político de Cartes, quien preside el partido desde 2023 (Caballero Carrizosa, 2025).

Fue justamente en ese año que se realizaron las elecciones generales que posicionaron a su movimiento interno, denominado “Honor Colorado”, como ganador de la Presidencia de la República. Asimismo, también consiguió una ventajosa posición en lo que respecta a las Cámaras de Diputados y Senadores, la que le permitió junto con legisladores afines de otras facciones, lograr mayoría propia.

En términos económicos, si bien hacia el año 2015 el superciclo de los *commodities* ya había pasado, Paraguay mantuvo cierta estabilidad en su economía. Esta fue puesta a prueba con la pandemia, durante la cual se mostró resiliente, siendo de las que menor caída tuvo. En 2024, Paraguay logra acceder al anhelado grado de inversión por parte de Moody's (Ministerio de Economía y Finanzas, 2024). A partir de esto, un primer punto a tener en cuenta es la relativa estabilidad en términos económicos y políticos, que le valió a Paraguay mayor reconocimiento a nivel internacional en los últimos años, conforme a distintas instituciones multilaterales.

⁹ Paraguay fue suspendido del Mercosur en virtud del Protocolo de Ushuaia luego que Fernando Lugo fuera destituido por medio de un cuestionado juicio político en el año 2012.

En cuanto al país andino, a partir de 2009, su constitución establece que “Bolivia se constituye en un Estado Unitario Social de Derecho Plurinacional Comunitario, libre, independiente, soberano, democrático, intercultural, descentralizado y con autonomías” (Art. 1). Esta nueva carta magna fue elaborada y promulgada durante el gobierno de Juan Evo Morales Ayma (2006-2019), quien también fue presidente al momento de solicitar su adhesión como miembro pleno del Mercosur.

La figura de Morales Ayma, activista y dirigente político boliviano perteneciente a la comunidad indígena denominada Aimara, se encontraba muy consustanciada con la de otros líderes de la región en ese momento histórico. Morales, quien llegó al poder de la mano del partido político denominado Movimiento al Socialismo (MAS), se expresaba con discursos afines a la integración regional, lo cual se materializó participando de distintos esquemas.

La dimisión de Morales se registró en noviembre de 2019 en el marco de una crisis que llevó también a la renuncia de otros funcionarios. En este contexto, asumió quien hasta poco tiempo antes se desempeñaba como Vicepresidenta Segunda del Senado, Jeannine Áñez, cuyo mandato duró casi un año. Su sucesor fue Luis Arce, quien, desde noviembre de 2020 (Ceppi, 2023), ocupó la primera magistratura del país hasta 2025. Estos vaivenes en el poder, sumados a los desafíos económicos, llevaron a la polarización de la sociedad.

Para tener una idea de las características de la economía boliviana, se presentarán a continuación, algunos datos de relevancia. El primero de ellos se vincula con las principales variables económicas, las cuales pueden verse en la Tabla 1. En cuanto a los principales sectores, estos son derivados del sector minería y energía.

Tabla 1. Principales indicadores económicos de Bolivia.

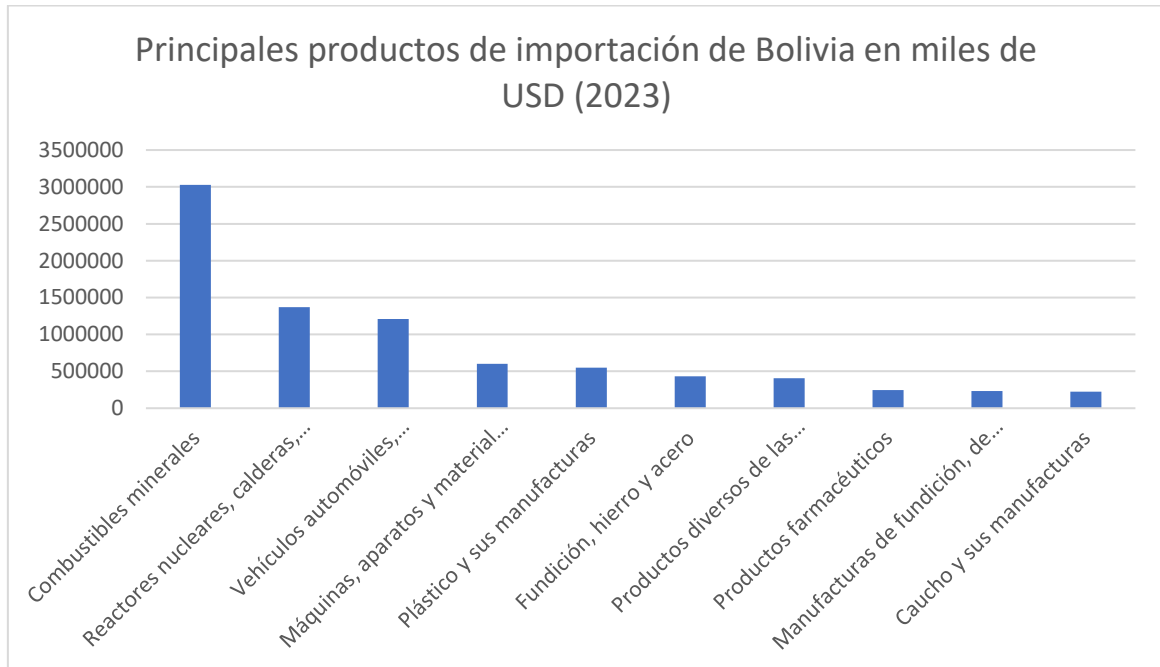
Principales indicadores económicos de Bolivia (est. 2023)*	
PIB (PPA)¹	USD 119.034 millones (est. 2022)
PIB - Composición por sector de origen²	Agricultura: 13,8%; Industria: 37,8%; Servicios: 48,2% (est. 2017)
PIB - tasa de crecimiento anual¹	3,6% (est. 2022)
PIB - per cápita (PPA)¹	USD 9.738 (est. 2022)
Tasa de inflación, precios al consumo al final del periodo (variación %)³	3,6%
Exportaciones⁴	USD 10.911 millones
Destinos de las Exportaciones⁴	Brasil 14%; India 12%; China 11%
Importaciones⁴	USD 11.496 millones
Origen de las Importaciones⁴	China 21%; Brasil 17%; Argentina 9%
Saldo de la balanza comercial⁴	Déficit; USD -585 millones
Tasa de desempleo³	4,9%
Índice de GINI¹	40,9 (est. 2021)
Saldo de Cuenta Corriente¹	USD -183,6 millones; -0,4% del PIB (est. 2022)
IED, entrada neta¹	USD 2,8 millones; 0% del PIB (est. 2022)
Deuda pública bruta³	82,3% del PIB
Ingresos públicos³	27,7% del PIB
Gastos públicos³	33,3% del PIB
Deuda Externa acumulada, total¹	USD 15.930 millones (est. 2022)
Inversión total³	14,5% del PIB
Ahorro Nacional Bruto³	6,2% del PIB
Moneda²	Boliviano (Bs) (BOB)

(*) Los datos presentados en la tabla se encuentran estimados al 2023, salvo indicación de otros años en las celdas correspondientes.

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas del Paraguay (2024).

Una de las variables con mayor relevancia de la tabla previamente detallada es el PIB. En el Ilustración 1 se observa su evolución durante el periodo 2015-2023. Se aprecia que su tendencia es positiva hasta el año 2020. Esta se da en un contexto de crisis por el COVID-19, la cual repercutió tanto a nivel doméstico como internacional y también en un clima político de inestabilidad, como se refirió previamente. No obstante, en los años siguientes, la economía boliviana volvió a evidenciar señales positivas. Pese a estas, la economía enfrenta numerosos desafíos.

Ilustración 3: Principales productos de importación de Bolivia, en miles de USD (2023).



Fuente: Elaboración propia con datos de Trade Map (2024).

En cuanto al comercio exterior y la integración regional, Bolivia fue parte de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC), la cual existió entre 1960 y 1980. Posteriormente, también se volvió miembro de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), sucesora de la ALALC. Asimismo, en 1969, suscribió el Acuerdo de Cartagena, por el cual, junto con Chile, Colombia, Ecuador y Perú, fundaron la hoy conocida como “Comunidad Andina” (CAN).

Con el giro a la izquierda que tuvo la región a inicios de los 2000, se potenciaron los esquemas de integración. Esto fue analizado por varios autores, quienes denominaron a este proceso “Integración pos-neoliberal” (Cabral López, 2022). Durante el proceso, los gobiernos de la región buscaron potenciar las iniciativas existentes y crear otras nuevas, lo que impulsó la interacción entre los países. En este contexto se registra la solicitud de ingreso de Bolivia al Mercosur.

A partir de 2015, con un contexto económico mucho más adverso y un viraje hacia la derecha, la integración regional fue perdiendo dinamismo. Además de esto, factores como la pandemia y los cambios suscitados en el sistema internacional (Rodrick, 2020)

llevaron a que lo bilateral adquiriera una nueva dimensión. A partir de esto, puede verse que considerar lo bilateral a partir de lo multilateral como aquí se plantea puede resultar útil para el problema investigado.

3.2. El Mercosur: su situación 2015-2024 y la participación de Bolivia

Este bloque ha experimentado diversas etapas desde su fundación, por escapar del alcance del objetivo aquí planteado, se prescinde de efectuar un análisis pormenorizado de estas. Sin embargo, en la Tabla 2 se muestra un breve resumen de dificultades que fueron emergiendo y que, de alguna manera, tuvieron incidencia en los procesos internos del bloque, entre ellos, la culminación del proceso de adhesión de Bolivia.

Tabla 2. Principales dificultades dentro del Mercosur (2015-2024).

Dificultad	Características
Menor crecimiento del comercio intrazona.	El comercio intra-zona fue perdiendo relevancia a través del tiempo.
La falta de concreción de eslabonamientos productivos regionales.	En cuanto a una integración de cadenas de valor entre todos los miembros, los avances fueron muy modestos a pesar de haber incluido a los dos socios más grandes del Mercosur, Argentina y Brasil. Un ejemplo de éstos fue el de la industria automotriz, pero es necesario que este aspecto sea profundizado.
Baja tasa de la internacionalización normativa del bloque	El bloque cuenta con numerosas normativas que no cuentan con la ratificación correspondiente, lo que hace que no entren en vigencia.
La prevalencia de numerosas excepciones al AEC.	La unión aduanera todavía debe ser fortalecida, ya que se evidencian múltiples perforaciones del AEC.
Creciente distanciamiento ideológico	Los países miembros del bloque no siempre poseen una similar visión respecto a la inserción comercial externa. Esto complica que puedan emprenderse políticas conjuntas.

Fuente: Elaboración propia a partir de Zelicovich (2020).

Asimismo, no es posible soslayar el efecto de la pandemia, la cual tuvo efectos en todo el mundo y para el Mercosur. Conforme a Zelicovich (2020), los países miembros de este bloque debieron ajustar sus políticas públicas, entre las que se encuentran las

referentes a integración. Esto condujo a que tanto sus debilidades y fortalezas se exacerben y en palabras de esta autora: “El rasgo híbrido de Mercosur parece sostenerse durante la pandemia; cabe señalar también que este desarrollo de fuerzas en sentido opuesto genera un equilibrio poco sustentable”. Los cambios políticos registrados posteriormente colaboraron con que el distanciamiento ideológico se profundizara.

La manifestación de Bolivia de su deseo de ingreso al bloque se dio en un contexto de “gran efervescencia” de la integración regional, como se detalló previamente. Más allá de este impulso inicial, en medios de este país se refleja que “Para Bolivia, la integración regional no es sólo un trámite diplomático, sino la culminación de un proceso histórico, geográfico y cultural que coloca al país como el corazón de Sudamérica, un puente entre las cuencas del Amazonas, del Plata y las cumbres andinas” (Diario Opinión, 2025).

En 2012 Bolivia solicitó su adhesión y en 2015 el Protocolo de Adhesión de este país fue firmado por la totalidad de los Estados Partes. En julio de 2024, Bolivia entregó el Instrumento de Ratificación y a partir de entonces cuenta con periodo de hasta 4 años para que el acervo normativo del bloque sea incorporado a su orden legal. En la Figura 1, se detalla la cronología completa del proceso.

Figura 1: Proceso de adhesión de Bolivia al Mercosur.



Fuente: Revista del Parlasur (2024).

Volviendo a lo que respecta a la integración de Bolivia como conjunto, su pertenencia a la CAN y su ingreso al Mercosur generó ciertos interrogantes. Como

muestra, a continuación, se presenta en la Tabla 3, un desarrollo de Restivo (2017) respecto a los beneficios y riesgos. A partir de este, se aprecia la complejidad de la situación.

Tabla 3. Comparativo de beneficios y riesgos de la incorporación de Bolivia al Mercosur como miembro pleno.

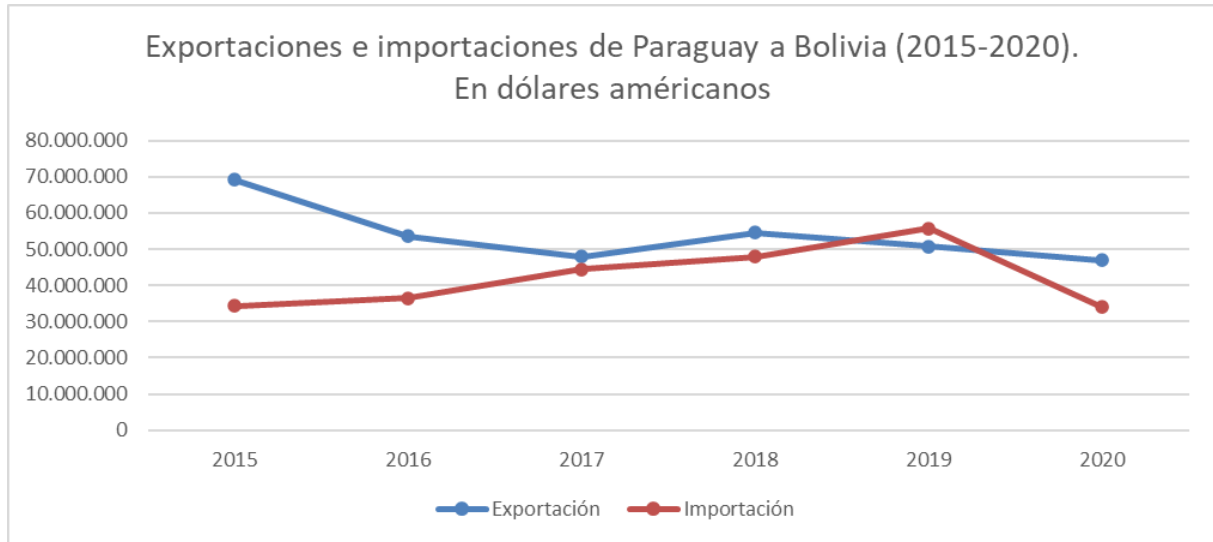
Beneficios	Riesgos
Formar parte de dos integraciones económicas como miembro pleno y de esa forma participar teniendo poder de decisión dentro de ellas, pudiendo llegar ser parte de un nexo interesante entre ambas integraciones.	Adopción del Arancel Externo Común (AEC) al ser miembro del Mercosur puede afectar al Sistema Andino de franjas de precios, el cual sirve de protección para Bolivia en caso de reducción de precios.
Mejor acceso a generar relación internacional con Brasil, la economía más grande del cono sur americano y de ese modo generar apertura a nuevos mercados y a la entrada de nuevos productos.	Principal mercado de productos no tradicionales de exportación se encuentra en la CAN.
Acceso al Fondo para la Convergencia Estructural del Mercosur (FOCEM), el cual financia proyectos de mejoramiento de la infraestructura y competitividad de las empresas, donde los países de mayor desarrollo económico realizan mayores aportes al fondo.	Además de la comercialización del gas, Bolivia mantiene una constante de déficit comercial en los demás productos dentro de su comercialización con los países miembros del Mercosur.

Fuente: Elaboración propia a partir de Restivo (2017).

Además de estos beneficios y riesgos, los cuales fueron detallados desde una mirada boliviana, también se pudo distinguir que distintas voces de los otros países miembros se expresaron al respecto. El Jefe de la Delegación Uruguaya, Nicolás Viera, manifestó: “sin lugar a dudas, estamos ante un hecho tan necesario como histórico. No solamente significa el fortalecimiento de un bloque económico y comercial, sino que refleja la concreción de un camino de integración común” (Revista Parlasur, 2024).

El Vicepresidente del Parlasur, el senador brasilero Roberto Requião, explicó que la incorporación de este país al bloque es beneficiosa, tanto en materia geopolítica como comercial al tiempo que destacó: “Esa unidad es necesaria, refuerza la defensa del Mercosur contra los intereses del mercado común europeo y los Estados Unidos. Nosotros

Ilustración 4: Exportaciones e importaciones de Paraguay a Bolivia (2015-2020).



Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por el BCP (2024).

En la Ilustración 4 puede apreciarse que el comercio exterior entre ambos países presenta oscilaciones. No obstante, puede observarse que, en casi la totalidad del periodo analizado, las exportaciones de Paraguay se mantuvieron por encima de las importaciones que realizaba de Bolivia. Para conocer más acerca de los productos importados y exportados, en la Tabla 4 se presenta un resumen de los 10 principales artículos en cada caso.

Tabla 4. Principales productos exportados desde Paraguay a Bolivia y principales productos importados desde ese origen. Periodo 2015-2020.

Nº	Principales productos exportados a Bolivia	Principales productos importados desde Bolivia
1	Medicamentos	Hidrocarburos gaseosos, licuados
2	Cigarrillos que contengan tabaco	Acumuladores de plomo, de los tipos utilizados para arranque de motores de émbolo "pistón"
3	Bombonas "damajuanas" botellas, frascos y artículos simil. para transporte o envasado, de plástico	Urea, incl. en disolución acuosa
4	Fungicidas	Preparaciones tensoactivas, preparaciones para lavar, incl. las preparaciones auxiliares de lavado, y preparaciones de limpieza
5	Herbicidas, inhibidores de germinación y reguladores del crecimiento de las plantas	Preparaciones tensoactivas, preparaciones para lavar, incl. las preparaciones auxiliares de lavado, y preparaciones de limpieza, incl. que contengan jabón, acondicionadas para la venta al por menor
6	Insecticidas	Cemento Portland, normal o moderado
7	Fécula de mandioca "yuca"	Cementos sin pulverizar "clinker"
8	Aceites ligeros y preparaciones	Plena flor sin dividir o divididos con la flor, en estado húmedo, incl. el "wet blue", de cueros y pieles de bovino, incl. el búfalo, o de equino, curtidos, depilados
9	Bombonas "damajuanas", botellas, frascos, bicales, tarros, envases tubulares y demás recipientes para el transporte o envasado comerciales, de vidrio	Barquillos y obleas, incluso rellenos "gaufrettes, wafers" y "waffles [gaufres]"
10	Los demás quesos: queso Cheddar, Colby, Otros, incluidas las mezclas	Madera aserrada o desbastada longitudinalmente, cortada o desenrollada, incl. cepillada, lijada o unida por los extremos, de espesor > 6 mm

Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por el BCP (2024).

En cuanto a los productos exportados por Paraguay, se observa que poseen cierto nivel de industrialización, por lo cual es un destino interesante para la canasta exportadora del país, caracterizada por su escasa diversificación. Respecto a los bienes importados que tienen como origen Bolivia, el primer producto en cuantía es el Gas Licuado de Petróleo (GLP), el cual resulta estratégico porque Paraguay es importador neto de este.

Finalmente, cabe puntualizar que existe complementariedad económica en esta relación. Esta es un primer requisito para que las economías de ambos países resulten beneficiadas y puede redundar en potenciar los lazos existentes entre ambos países.

3.4. Efectos de la adhesión de Bolivia como miembro pleno al Mercosur en el comercio exterior de Paraguay

A continuación, en la Tabla 5, se detallan los resultados inicialmente obtenidos a partir de la estimación del modelo en el programa *E-views*. En ella se verifica que todas las variables cumplen con la condición de significación de acuerdo a la teoría de la

estadística, la cual está determinada a partir del indicador “p-valor”. Asimismo, a través de estos resultados es posible interpretar que la asociación entre las variables seleccionadas es estadísticamente significativa.

Por otra parte, también cabe mencionar los valores del indicador estadístico de Durbin Watson (d) de 1.94, que permite aseverar que no presenta signos de autocorrelación. Adicionalmente, se realizaron pruebas para la verificación del modelo. En primer lugar, se efectuó el Test de Breush Pagan, el cual sirve para verificar heterocedasticidad. Seguidamente, también se empleó una prueba para verificar la normalidad, el Test de Jarque Bera. Esta arrojó un valor de 1,30, siendo este un valor menor a 5,99, por lo tanto, se encuentra dentro del promedio de consideración normal. Asimismo, es posible observar también que la probabilidad presenta un valor mayor a 0,05; por lo tanto, no hay evidencia para sostener que los errores no poseen una distribución normal.

El valor observado de R^2 en este caso, 98%, y lo previamente reseñado, permite inferir que el modelo es útil para la explicación que estamos buscando. Esto posibilita llegar a una primera conclusión: el uso del modelo gravitacional es correcto y pertinente. Asimismo, ratifica lo expuesto en la literatura, la cual, a partir de los trabajos de Jan Tinbergen, empleó estos modelos en el campo de la economía internacional.

Tabla 5. Resultados de la estimación del modelo a través de E-views.

Dependent Variable: LOG(EXP_KILOS)
Method: Panel EGLS (Cross-section SUR)
Date: 05/29/22 Time: 18:39
Sample: 2015Q1 2020Q1
Periods included: 6
Cross-sections included: 4
Total panel (balanced) observations: 24
Linear estimation after one-step weighting matrix

Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
C	329.0479	73.17210	4.496904	0.0002
LOG(PIB_PPA*PIB_PPA_PY)	0.969704	0.067379	14.39169	0.0000
LOG(DIST_KM)	-45.22671	10.05324	-4.498721	0.0002
D_BO_	-12.33618	3.081681	-4.003070	0.0008
IDIO	16.07211	3.182279	5.050503	0.0001

Weighted Statistics			
R-squared	0.989979	Mean dependent var	357.2720
Adjusted R-squared	0.987869	S.D. dependent var	383.2308
S.E. of regression	1.110284	Sum squared resid	23.42186
F-statistic	469.2614	Durbin-Watson stat	1.941454
Prob(F-statistic)	0.000000		

Fuente: Elaboración propia.

Tal cómo fue detallado en el marco teórico, la teoría subyacente al modelo indica la relación existente entre las variables y esto puede observarse en los signos de los parámetros. Así, se observa que el PIB tiene signo positivo, lo que es un indicativo de que, a mayor tamaño de las economías, mayor vinculación comercial. En cuanto a la distancia, se aprecia que tiene signo negativo, lo que sugiere que, a mayor distancia, menor comercio. Finalmente, también se observa que poseer el mismo idioma también se relaciona positivamente con el comercio.

Al efectuar nuevas estimaciones para el periodo 2015-2024, obtuvimos interesantes resultados, lo que ratificó lo precedente. Se confirmó la importancia de la utilización de datos de panel y de la inclusión de variables *dummy* institucionales. Asimismo, se apreció la relevancia del enfoque cuali-cuantitativo que ofrece este modelo.

No obstante, creemos oportuno señalar la relevancia de incluir en nuevas estimaciones los efectos fijos bilaterales, lo cual permitiría captar, en caso de que lo hubiera, sesgo por variables omitidas. Con vistas a contrarrestar los hallazgos, también

podría proponerse utilizar el método Poisson Pseudo-Maximum Likelihood (PMML), el cual se estima directamente en niveles.

Ahora bien, a partir de estos resultados arrojados del modelo, se puede decir que existe una diferencia en el flujo comercial de Paraguay con respecto al comercio con países como Argentina, Brasil y Uruguay, los cuales ya se encuentran en calidad de miembro pleno del Mercosur, en comparación con Bolivia en su calidad de Estado en proceso de adhesión o Estado Adherente al bloque económico como miembro pleno. Por otra parte, resulta prudente resaltar que, si bien el país posee el ACE 36 con el bloque, se estima que pueden surgir otras cuestiones referidas a derechos propios de un Estado Parte del Mercosur, las cuales podrían marcar diferencias conforme al estatus del país considerado.

En cuanto a las diferencias con los otros estado-parte del bloque, también se observan otros aspectos que podrían ser incluidos en el análisis. Entre estos, se puede mencionar: contar con fronteras comunes, el tipo de cambio real, los costos logísticos, aranceles efectivos e infraestructura.

4. Conclusiones

La existencia de esquemas de integración facilita el comercio entre dos países. Sin embargo, cada caso posee sus particularidades. Por eso, en esta investigación se analizó el caso particular de la adhesión de Bolivia al Mercosur como miembro pleno y cómo esto podría repercutir en su comercio con Paraguay.

A partir de la presente investigación, pudo notarse que ambos países poseen diversas similitudes. Entre estas se encuentran que no poseen litoral marítimo, que sus economías son relativamente pequeñas y que su comercio exterior encuentra limitaciones. En cuanto a las diferencias, mientras que Bolivia enfrentó en los últimos años vaivenes políticos y económicos, Paraguay se encuentra en un momento de mayor estabilidad, pero sigue contando con una canasta exportadora muy poco diversificada.

Pudo notarse también que la relación bilateral y en particular el comercio entre Paraguay y Bolivia tenía una dinámica interesante y evidenciaba potencialidad por su

- Cafiero, J. A. (2005). *Modelos Gravitacionales para el Análisis del Comercio Exterior*. 13.
- Carbaugh, R. (2009). *Economía internacional*. Cengage Learning.
- Cepi, N. (2024). El rompecabezas boliviano. Idas y vueltas del Movimiento al Socialismo (MAS) en el poder. Reflexiones sobre un juego de dos tiempos. *Papel Político*, 29. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.papo29.rbiv>
- Chuecos, A. (2006). Efectos de la inserción de Venezuela en el Mercosur sobre sus flujos comerciales totales. *Aldea Mundo*, 11(21), 19-38.
- Conte, M., P. Cotterlaz y T. Mayer (2022), "La base de datos de gravedad del CEPII". Documento de trabajo del CEPII n.º 2022-05, julio de 2022.
- Daniotti, C. (2016). *Efectos en el comercio argentino derivados del posible ingreso de Venezuela al Mercosur*.
- Diario Opinión. (2025). *Bolivia prevé su incorporación plena al Mercosur para hasta agosto de 2028*. Opinión Bolivia. <https://www.opinion.com.bo/articulo/pais/bolivia-fija-plazo-agosto-2028-incorporacion-plena-mercosur/20250916203211980056.html>
- Instituto Nacional de Estadística. (2023). *Tríptico de proyecciones de la población 2023*. Recuperado de <https://www.ine.gov.py/publication-single.php?codec=MjEx>
- Jiménez, F., & Lahura, E. (1998). *La nueva teoría del comercio internacional* (Números 1998-149). Departamento de Economía - Pontificia Universidad Católica del Perú. Recuperado de <https://EconPapers.repec.org/RePEc:pcp:pucwps:wp00149>
- Krugman, P., & Obstfeld, M. (2006). *Economía Internacional. Teoría y política*. Addison-Wesley.
- Malamud, A. (2011). Conceptos, teorías y debates sobre la integración regional. *Norteamérica. Revista Académica del CISAN-UNAM*, 6(2), 219-249. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=193722773008>

Ministerio de Economía y Finanzas. (2024). *Paraguay logra el grado de inversión por primera vez en su historia*. <http://www.mef.gov.py/institucional/sala-de-prensa/noticias/paraguay-logra-grado-inversion-primera-vez-su-historia>

Ministerio de Economía y Finanzas (2024). *Reporte de Comercio Exterior*. Recuperado de <https://www.mef.gov.py/es/dependencias/viceministerio-de-economia-y-planificacion> Monte de López Moreira, M. (2012). *Historia del Paraguay*. Servilibro.

Parlamento del Mercosur (2025). *Bolivia se encamina a ser miembro pleno del MERCOSUR*. Recuperado de <https://www.parlamentomercosur.org/innovaportal/v/8269/2/parlasur/bolivia-se-encamina-a-ser-miembro-pleno-del-mercosur.html>

Restivo, S. (2017). La adhesión como estado parte del Estado Plurinacional de Bolivia al Mercosur. Informe Integrar, no. 106. <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/72305>

Revista Parlasur. (2024). Bolivia y su adhesión al Mercosur: Un nuevo capítulo de integración regional. *Revista Parlasur*, 40. Recuperado de <https://www.parlamentomercosur.org/innovaportal/file/22473/1/revista-40---julio-2024-es.pdf>

Rodrik, D. (2020). *¿El COVID-19 reconstruirá al mundo?* Project Syndicate. Recuperado de <https://www.project-syndicate.org/commentary/will-covid19-remake-the-world-by-dani-rodrik-2020-04/spanish>

Tamames, R., & Huerta, B. (2010). *Estructura Económica Internacional* (21.^a ed.). Alianza Editorial.

Tinbergen, J. (1962) *Shaping the World Economy: Suggestions for an International Economic Policy*. The Twentieth Century Fund, New York.

Trade Map. (2024). *Bilateral trade between Paraguay and Bolivia*. Trade Map. https://www.trademap.org/Bilateral_TS.aspx?nvpm=1%7c600%7c%7c068%7c%7cTOTAL%7c%7c%7c2%7c1%7c1%7c1%7c2%7c1%7c1%7c1%7c1%7c1%7c1

Zelicovich, Julieta. (2020). ¿Lo que no te mata te fortalece?: El Mercosur en tiempos de pandemia. *Temas y Debates*, (40, Supl. 1), 419-427. Recuperado de https://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1853-984X2020000300042&lng=es&tlng=es